0000020

OCEANIDEAS S.A.

Guayaquil, 09 de Agosto del 2013

Señorita
GINA PIEDAD BUSTOS ZUÑIGA
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **OCEANIDEAS S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Dr. Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 19 de Julio del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 08 de Agosto del 2013.

Atentamente,

Jaime Vicente Vallejo Puente
Secretario Ad-hoc

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA OCEANIDEAS S.A., según consta del Nombramiento que Antecede.-
Guayaquil, 09 de Agosto del 2013.

GINA PIEDAD BUSTOS ZUÑIGA
C. C. No. 120360721-1
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Registro Mercantil de Guayaquil

0000021

NUMERO DE REPERTORIO:37.790
FECHA DE REPERTORIO:16/ago/2013
HORA DE REPERTORIO:08:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **OCEANIDEAS S.A.,** a favor de **GINA PIEDAD BUSTOS ZUÑIGA,** de fojas **114.703 a 114.705,** Registro Mercantil número **15.973.**

ORDEN: 37790

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 21 de agosto de 2013

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0528686